CAR 30/06/2026 11:37
Al Contestar cite este No.: **20263061698**
Origen: Dirección de Gestión Contractual
Destino:Oficina de Gobernanza Digital y
Anexos: Fol: 1

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DGC

Bogotá, 30 de junio de 2026

PARA: NELSON JOSE OROZCO SALGADO
Jefe Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos - OGDAD

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ASUNTO: Respuesta al radicado 20263060918: Documento de Sustentación para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión con objeto igual - Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos

Cordial saludo Ingeniero Nelsón José:

De manera atenta y de conformidad con la facultad delegada por el Director General en la Resolución DGEN No. 20257000447 del 21 de octubre de 2025, lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto No. 1068 de 2015 y en respuesta al memorando No. 20263060918, teniendo como precedente la sustentación para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con objeto igual expuesta por la Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos-OGDAD, **autorizo** la suscripción de contratos con el siguiente objeto:

"Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión a la Oficina de Gobernanza Digital y Analítica de Datos (OGDAD) de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), para realizar actividades de operación, soporte y seguimiento de los servicios tecnológicos institucionales, incluyendo la atención de incidentes y requerimientos, soporte al usuario final y el apoyo técnico requerido para la ejecución de eventos presenciales y virtuales de la Corporación.".

Sin otro particular,

Juddy Cecilia Pinilla Velasquez

YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual

Copia: Juan Camilo Carrillo Rodriguez / DGC
Elaboró: Carlos Antonio Camacho Lamprea / DGC
Revisó: María Ximena Pérez Fonseca / DGC